



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, cuatro (04) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 010 2021 - 00038- 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Banco Scotiabank Colpatría S.A
Demandado	Nelson Adrián Toro Arango
Tema	Se agrega notificación efectiva vencido términos se dará trámite correspondiente

Dando cumplimiento a lo requerido por el Despacho, se agrega diligencias de notificación vía correo electrónico nelson_adriant@hotmail.com, dirigido al aquí ejecutado NELSON ADRIÁN TORO ARANGO, cumpliendo los requisitos del artículo 8 del Decreto 806 de 2020 y sentencia C-420 del 24 de septiembre de 2020, con el respectivo acuse de recibido el 28 de abril de 2021, vencido los términos de traslado, se dará el trámite correspondiente.

NOTIFÍQUESE

MARIO ALBERTO GÓMEZ LONDOÑO
Juez